

que influyan en el ánimo de nuestros compañeros, á fin de que el mayor número esté representado en el Congreso Médico de Madrid.

Inclusos encontrará Vd. los documentos informativos, y si algunas dudas le ocurrieren, puede Vd. consultarlas á la Secretaría, que ella le proporcionará los informes que le sean conocidos:

Los cheques y cédulas que se deseen enviar á Madrid, pueden remitirse al Comité Nacional, el que los hará llegar á su destino.

Esta oportunidad nos proporciona la satisfacción de ofrecernos de Vd., como sus atentos y SS. SS.—*E. Licéaga, Presidente.*—*Manuel S. Soriano, Secretario.*

COMITE NACIONAL MEXICANO.

XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA EN MADRID.
ABRIL DE 1903.

CIRCULAR A LAS SOCIEDADES MEDICAS.

La Comisión Organizadora y el Comité Ejecutivo del XIV Congreso Internacional de Medicina que se verificará en Madrid, del 23 al 30 de abril del presente año, ha autorizado al Comité Mexicano, para que se dirija á todas las instituciones científicas del país, con el objeto de que nombren representantes al mencionado Congreso, ó para que remitan los trabajos que estimen convenientes.

El deseo de la Comisión Organizadora es, que

el elemento latino-americano figure en grande escala en la mencionada reunión.

El Gobierno de la República ha sido invitado oficialmente y ya nombró sus representantes.

Si la Sociedad no ha recibido directamente invitación para hacerse representar, el Comité Nacional le suplica se sirva imponerse del adjunto Reglamento, y designar á la persona que deba representarla, expensada por la misma sociedad suplicando á Vd. nos dé á conocer su resolución, para comunicarla al Secretario General del Congreso.

Como está estipulado en la cédula de admisión, cada persona que desee inscribirse como miembro del Congreso, remitirá la mencionada cédula acompañada de un cheque de 30 pesetas si va solo; pero si lleva personas de su familia, ese cheque se aumentará en 12 pesetas por cada una, y se extenderá á favor del Secretario General del Congreso, cuya dirección en Madrid es esta:

“Excelentísimo Señor Don Angel Fernández Caro, Secretario General del XIV Congreso Internacional de Medicina.—Facultad de Medicina.—Madrid.”

El Comité Nacional Mexicano se ofrece á remitir esos cheques á su destino, supuesto que es condición indispensable el previo envío de ellos para ser admitido como Congresista.

Con este motivo tenemos el placer de reiterar á Vd. las seguridades de nuestra personal consideración.

México, 1º de Enero de 1903.—*Eduardo Licéaga, Presidente.*—*Manuel S. Soriano, Secretario.*